

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
-------------	---

Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
-----------------------	----------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
-------------------	----------------------

Asignatura:	Educación Física y Diversidad: Análisis y Propuestas
-------------	--

Tipo:	Optativa
-------	----------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	7548
---------	------

Periodo docente:	Séptimo semestre
------------------	------------------

Materia:	Atención a la Diversidad en la Educación Física
----------	---

Módulo:	Educación Física y Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte
---------	--

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Alejandro Muñoz Moreno	alejandro.munoz@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La atención a la diversidad en la Educación Física y en el ámbito educativo en general, en los diferentes colectivos minoritarios, aporta grandes oportunidades. Pero no solo se quiere referir a cuestiones étnicas y culturales, sino también a todo lo relacionado con la propia persona y su condición, por ello también son objeto de estudio aquellas personas con discapacidad física, sensorial, intelectual o fisiológica.

La evolución del concepto de estos grupos y, en consecuencia, la evolución del currículo oficial en su tratamiento, les brinda la oportunidad de desarrollarse con recursos dentro de la escuela ordinaria para lograr su autonomía y mejorar la calidad de vida de manera perdurable.

La educación física inclusiva es la antesala de la actividad física inclusiva y, en muchos casos, puede ser el primer contacto de lo que puede ser un salto cualitativo en la vida de estas personas.

Además la promoción del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres sin discriminación.

OBJETIVO

Interiorizar la realidad de la diversidad y discapacidad, mediante la experimentación de las limitaciones y posibilidades en actividad física.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer los conceptos básicos de la atención a la diversidad, especialmente del paradigma inclusivo.

Conocer y practicar las distintas modalidades del deporte adaptado.

Manejar las estrategias inclusivas y las adaptaciones formales y planificar actividades en relación a ellas.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: La discapacidad, conceptos básicos y conocimiento de las distintas discapacidades sensoriales, físicas, intelectuales y fisiológicas.

BLOQUE 2: Paradigma inclusivo en la educación. Necesidades educativas especiales. LOE y adaptaciones curriculares.

BLOQUE 3: Deporte Adaptado e Inclusivo.

BLOQUE 4: La igualdad de oportunidades. Coeducación y equidad. Currículum explícito y oculto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se enfocará en gran medida de forma práctica, dejando al alumno ser partícipe de su proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrollando así de manera efectiva no solo las competencias específicas de la asignatura sino también aquellas de carácter transversal.

Las discapacidades son un tema que generalmente los alumnos no han sentido o interiorizado, a través de la práctica experimentarán la sensibilización hacia este colectivo.

De manera evidente también existe la necesidad de aprender conceptos fundamentales que se abarcarán desde la teoría.

Se trabajará con ponencias, estudio, trabajos en grupo e individuales.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, se pueden ver modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias

--

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad, en sus diferentes contextos, escolar, deportivo, recreativo o deporte para todos.

Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.

Desarrollar un pensamiento analítico, sintético, reflexivo, creativo, crítico, teórico y práctico.

Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Conocer y dominar técnicas eficaces de auto-motivación, auto-evaluación personal, orientación al logro personal y al liderazgo.

Competencias específicas

Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza - aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características personales y contextuales, tanto individualmente como en colaboración con

otros docentes y profesionales del centro.

Promover actitudes y valores propios de la actividad física y el deporte, estimulando el crecimiento personal del propio docente y del alumnado.

Desempeñar un liderazgo educativo, a través de las actividades físico - deportivas y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas.

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

Adquirir la capacidad de escucha, de empatía, a través de una relación cercana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mostrar una actitud sensible hacia las personas con discapacidad y hacia los temas tratados en la asignatura.

Identificar los distintos tipos de discapacidad y sus características generales y específicas en relación a la actividad física.

Describir los conceptos básicos de la atención a la diversidad: deporte adaptado, inclusión.

Aplicar las adaptaciones curriculares individualizadas como herramienta en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Planificar y organizar actividades inclusivas y adaptadas a las personas con discapacidad.

Interpretar la legislación del sistema educativo español como un recurso didáctico para el tratamiento de este alumnado.

Modificar Unidades Didácticas y adaptarlas a todos los colectivos.

Descubrir las limitaciones físicas, psíquicas y sociales, desarrollando una mayor empatía ante los diferentes colectivos, a través de actividades en primera persona.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

-SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO constará del siguiente tipo de pruebas, que arrojarán una calificación numérica sobre los 10 puntos de la nota final:

Pruebas teóricas: 50% (Consistirá en un examen teórico sobre los contenidos de los temas del programa de la asignatura que será en forma de prueba objetiva.)

Trabajos individuales y grupales: 20% (de acuerdo al criterio explicado en el apartado de metodología.)

Actividades diarias y ejercicios: 20%

Asistencia y participación: 10% (teniendo en cuenta que la asistencia es obligatoria, sólo se evaluará la participación del alumno.)

El simple hecho de asistir a las clases no da derecho a tener evaluación continua, se pide un compromiso y una participación proactiva en las mismas.

Según la normativa interna de la UFV, la asistencia a clase es obligatoria.

-SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO (alumnos de 2º o más matrículas, alumnos de intercambio y aquellos con Dispensa académica):

Ponderación de las distintas partes de la evaluación. En este sistema la parte dedicada a asistencia y participación desaparece.

Pruebas teóricas: 60%

Trabajos individuales y grupales: 20%

Actividades diarias y ejercicios: 20%

SISTEMA DE EVALUACIÓN EN REMOTO: La evaluación se mantendrá con los mismos pesos y apartados que en en la evaluación ordinaria y alternativa.

Para alumnos de 1º matrícula: Se acogerán al sistema de evaluación ordinario. Será necesario obtener una calificación de 5 en todos los apartados descritos anteriormente para poder aprobar la asignatura. En el caso de suspender la asignatura en convocatoria ordinaria, para la convocatoria extraordinaria el alumno deberá someterse a las pruebas necesarias marcadas por el profesor para superar cada una de las partes suspensas, guardándose la nota de las partes aprobadas.

Para alumnos de 2º o más matrículas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

Para alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

Para alumnos con Dispensa Académica: Según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno en 1ª matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedida con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.

El plagio en cualquiera de los apartados se considerará suspenso (por encima del 20%). No se responderán mails ni se atenderán tutorías la semana previa del examen.

-MATRÍCULAS DE HONOR

Se puede poner una matrícula de honor por cada grupo completo, computando asignatura ordinaria y extraordinaria, de 20 alumnos (5%):

- Actas de 1 a 39 alumnos: 1 MH
- Actas de 40 a 59 alumnos: 2 MH
- Actas de 60 a 79 alumnos: 3 MH

Se otorgará, en su caso y únicamente a discreción del profesor, una matrícula de honor (por cada 20 alumnos matriculados) a aquel/ o aquellos alumnos que hayan obtenido la nota final de la asignatura más alta, sobrepasado el 9, y, por otra parte, haya/hayan mostrado un rendimiento especialmente significativo tanto en los resultados como en su actitud en clase.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Aguado, A.L. & Alcedo, M.A. (2001). Necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad física. II Congreso "La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo". Salamanca: Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)

Bernal, J.A. (2002). El profesor de educación física y el alumno sordo. Sevilla: Sevilla

Castellote, J.M. (2002). Actividad física adaptada en alteraciones de aprendizaje. Valencia: Universitat de Valencia.

Cebrián, M. D. (2003) Glosario de discapacidad visual. Madrid: ONCE.

Comité español de representantes de personas con discapacidad (2018). Libro blanco del deporte de personas con discapacidad es España. España: Ediciones Cinca.

Comité Paralímpico Español. (2014). La inclusión en la actividad física y deportiva: la práctica de la educación física y deportiva en entornos inclusivos. Badalona: Paidotribo.

Cumellas, M. et al. (2000). Género y educación. La escuela coeducativa. Barcelona. Graó.

Echeita, G. (2004). La situación educativa del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en la Comunidad de Madrid. Psicología Educativa, Vol. 10, Nº. 1, pags. 19-44 .

García, J.M., Pérez, J., & Berruezo, P.P. (2005): Discapacidad intelectual. Desarrollo, comunicación e intervención. Madrid. CEPE

Pérez, D., López, V.M. & Iglesias, P. (2004). La atención a la diversidad en Educación Física. Sevilla: Wanceulen.

Ríos Hernández, M. (2003). Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad. Barcelona: Paidotribo.

Rodríguez Márquez, N. (1994). Tú puedes. La azarosa historia de los minusválidos en el deporte. Madrid: Morata.

Vázquez, B. y Álvarez, G.(1990). Guía para una Educación Física no Sexista

Winnick, J.P. & Porreta, D. (2017). Adapted Physical Education and Sport. United States of America: Human Kinetics.